

ACTA.06



-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Extraordinaria de H. Ayuntamiento No.6-----



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 9:00 nueve horas del día 25 veinticinco de Febrero del 2013 año dos mil trece, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron

en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los CC. **María Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico** y los Regidores los C.C. **Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, Blanca Lilia Sandoval Valencia, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina y Escenia Ochoa Mendoza.** -----

----- Una vez que se nombro lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la sexta sesión de H Ayuntamiento con carácter de extraordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **“el inicio de la Sesión”**.-----

A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

Punto primero: Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

Punto segundo: Lectura del acta anterior, como de su ratificación.---

Punto tercero: Aprobación de la sesión extraordinaria celebrada 25 veinticinco de Febrero del año 2013 dos mil trece.-----

Punto cuarto: La C. María Araceli Espinosa Gonzales somete aprobación al H. Ayuntamiento la minuta proyecto de decreto numero 24,394 por la cual se reforman los artículos 21,35,37,53,59,97 y 100 de la constitución Política del Estado de Jalisco, donde el Gobernador Aristóteles propone fusionar varias secretarías y cambiar de Procurador de Justicia a Fiscal General enfrentando la inseguridad. Fusionar Administración, planeación y finanzas en una sola...

Punto quinto: Asuntos Generales o en su caso si no existiesen estos, la clausura de sesión.-----

-----Acto seguido el **Presidente Municipal**, la C. **María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario que lo someta a votación. **El Síndico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto. -----

-----**En relación al primer punto del orden del día**, el Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, unas ves discutido **este es aprobado por mayoría de votos**. -----


-----**En relación al segundo punto del orden del día**, Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por mayoría de votos**.-----

-----**En relación al tercer punto del orden del día**, el Síndico y Secretario del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete aprobación la sesión ordinaria celebrada el día 25veinticinco de Febrero del 2013 dos mil trece. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, unas ves discutido **este es aprobado por mayoría de votos**. -----

-----**En relación al cuarto punto del orden del día**, el Síndico y Secretario, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete aprobación la minuta proyecto de decreto numero 24,394 por la cual se reforman los artículos 21, 35, 37, 53, 59,97 y 100



de la constitución Política del Estado de Jalisco, donde el Gobernador Aristóteles propone fusionar varias secretarías y cambiar de Procurador de Justicia a Fiscal General enfrentando la inseguridad. Fusionar Administración, planeación y finanzas en una sola... Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es aprobado por mayoría de votos.-----



En relación al punto quinto del orden del día, el Síndico y Secretario el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a los Asuntos Generales. Declara abierta la discusión y en su caso si existir más asunto que tratar, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de Febrero del año 2013 dos mil trece, el Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinos González, declara: "Clausurada esta sesión Extraordinaria de H. Ayuntamiento". Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados así como, de los Artículos 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe": el Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

--- H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.---



C. MARÍA ARACELI ESPINOSA GONZÁLEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. ARNULFO CHÁVEZ CHÁVEZ.
REGIDOR.



C. DALILA CHÁVEZ GONZÁLEZ.
REGIDOR.

Jesús González B

C. JESÚS GONZÁLEZ BARRAGÁN.
REGIDOR.

maría Guadalupe Barajas Aguilar

C. MARÍA GUADALUPE
BARAJAS AGUILAR.
REGIDOR.



Blanca Lilia Sandoval V

C. BLANCA LILIA SANDOVAL VALENCIA.
REGIDOR.

C. AUDEL OCHOA PÉREZ.
REGIDOR.

R e m

C. RICARDO GALVÁN MEDINA
REGIDOR.

Escenia Ochoa m

C. ESCENIA OCHOA MENDOZA.
REGIDOR.

C. OTONIEL LÓPEZ GALVÁN.
REGIDOR.

Habacuc Cuevas

C. HABACUC CUEVAS SÁNCHEZ
SÍNDICO Y SECRETARIO



